

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7892** *HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad "Hoteles Turísticos Unidos, S.A.", de fecha 30 de marzo de 2013 se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Eurostars Grand Marina, sito en Moll de Barcelona, s/n, Complejo World Trade Center, el día 27 de junio de 2013 a las 17.30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, del informe de gestión y de la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para examinar las Cuentas Anuales ordinarias del ejercicio 2013.

Quinto.- Determinación de la retribución del Órgano de Administración de la Sociedad para el ejercicio 2013.

Sexto.- Información por parte del Consejo a la Junta General sobre la suscripción de una nueva póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores para la totalidad del Grupo, y la asunción por la Sociedad de un compromiso de indemnidad frente a los administradores del mismo en relación con el ejercicio de dicho cargo.

Séptimo.- Ratificación de una operación acordeón en IGM Web, S.L., con renuncia a los derechos de asunción preferentes en favor del accionista mayoritario, que permita restablecer el desequilibrio patrimonial de IGM Web, S.L., y externalizar a través de esta la actividad tecnológica del Grupo, y ratificación de la posible externalización/descentralización de la actividad de servicios de catering y restauración.

Octavo.- Información a la Sociedad por parte del accionista mayoritario de la potencial creación en el extranjero de un nuevo modelo de negocio turístico con vocación internacional, y ofrecimiento a los demás accionistas la oportunidad de participar en el mismo; autorización al accionista mayoritario para el ejercicio del cargo de administrador en dicho nuevo negocio.

Noveno.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Grupo Consolidado de sociedades de Hoteles Turísticos Unidos, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Décimo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para examinar las Cuentas Anuales del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2013.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio antes indicado, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de los Auditores de Cuentas y el informe de gestión, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el artículo 272.2 y el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 21 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración,
D. Amancio López Seijas.

ID: A130031375-1